

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE A&V DEL ORIENTE CIA LTDA

En la provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, a los 16 días del mes de marzo del 2020, siendo las nueve horas, en las oficinas de A&V DEL ORIENTE CIA LTDA. Ltda. ubicada en la calle Av. Colombia y Jorge Añasco, en virtud de la convocatoria efectuada el día 1 de marzo del 2020, se instala la Junta General de Accionistas de A&V DEL ORIENTE CIA LTDA., con la presencia de la Sra. Vera Sánchez Mirian Daysi en calidad de Gerente General y Accionista participativo del 34%; Sr. Álvarez Vera Jorge Luis en calidad de Presidenta y accionista participativo del 33%; el Sr. Alvarez Vera Eduardo Daniel en calidad y accionista participativo del 33%, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con una totalidad del 100%. Preside la junta el Sr. Álvarez Vera Jorge Luis y como secretaria Sra. Vera Sánchez Mirian Daysi.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, con lo que están de acuerdo a tratar, también por unanimidad;

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individual, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Aprobación del acta.

De inmediato, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se elabore el listado en el cual consten los socios asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. La Secretaria, previo a la revisión respectiva, redacta la lista y comprueba en el Libro de participaciones y de socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos que a continuación se indica:

SOCIO	No. Participaciones	Valor/ cada Participación	%	CAPITAL
Vera Sánchez Mirian Daysi	6800	\$ 1.00	34 %	\$ 6800.00
Álvarez Vera Jorge Luis	6600	\$ 1.00	33 %	\$ 6600.00
Álvarez Vera Eduardo Daniel	6600	\$ 1.00	33 %	\$ 6600.00
TOTALES	20000		100 %	\$ 20,000.00

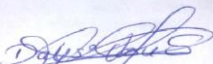
Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y pide entonces que se pase a conocer el Orden del día acordado. Luego de considerar el único punto a tratar, la Junta General resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Gerente General y presenta los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, Estados Financieros Complementarios como: Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

Finalmente, se autoriza al Gerente General de la Compañía para que presente a los organismos de control correspondiente como el Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, los documentos citados en el único punto del día de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro punto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la

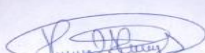
sesión con las mismas personas, inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida, siendo las 11h00.-



Sra. Vera Sánchez Mirian Daysi.
Accionista – Gerente - Secretaria



Álvarez Vera Jorge Luis
Accionista - Presidente



Sr. Álvarez Vera Eduardo Daniel
Accionista